



Arquidiócesis de Hermosillo

Prot. No. 45/2021
DECRETO

**Asunto: Creación del Instituto Diaconal
San Lorenzo, mártir.**

A TODO EL PUEBLO DE DIOS QUE PEREGRINA
EN LA ARQUIDIÓCESIS DE HERMOSILLO.
¡GRACIA, MISERICORDIA Y PAZ!

Muy queridos hermanos y hermanas:

A dos años que iniciamos una nueva etapa en la promoción del Diaconado Permanente en la Arquidiócesis de Hermosillo, restableciendo, de esta manera, el proceso para la ordenación de nuevos diáconos permanentes en nuestra Iglesia particular (Prot. No. 43/2019); y después de un año y medio de haber comenzado el Período Propedéutico dando acompañamiento a un buen número de aspirantes, he visto la conveniencia de crear un Centro de Formación Diaconal que dé identidad e institucionalidad a la formación, tanto de aspirantes, como de candidatos a este importante ministerio en nuestra Iglesia diocesana.

Las Normas Básicas para la Formación de los Diáconos Permanentes de la Congregación para la Educación Católica señala al respecto: El Obispo diocesano ... *“proveerá a crear las estructuras necesarias para la labor formativa, y a nombrar los colaboradores idóneos que le ayuden como responsables directos de la formación, o, según las circunstancias, pondrá su empeño en valorizar las estructuras formativas de otras diócesis, o las regionales o nacionales”* (NBFDP No 16,2).

De esta manera, habiendo hecho las consultas pertinentes, por el presente **DECRETO** constituyo el **INSTITUTO DIACONAL SAN LORENZO MÁRTIR** de la Arquidiócesis de Hermosillo, nombrando al Pbro. Jorge Jiménez Mirazo director del mismo; al Pbro. Jorge Alberto Cota Encinas, encargado de la formación espiritual; al Pbro. Juan Diego Tánori Miranda, encargado de la formación intelectual; al Pbro. Tobías Arellano Jiménez, encargado de la formación pastoral misionera; y al Diác. Jorge Oswaldo Rivera Nieblas, encargado de la formación humana comunitaria.

Identidad del Instituto Diaconal: Es un Centro Diocesano de Formación, sistemático y eclesial, integrado por un Equipo Formador y por quienes, como formandos, son aspirantes o candidatos al Diaconado Permanente.

Misión del Instituto Diaconal: Ofrecer una formación procesual, sistemática e integral a los aspirantes y candidatos al Diaconado Permanente, teniendo en cuenta, además del aspecto vocacional, las dimensiones humana comunitaria, espiritual, intelectual, y pastoral misionera.

Visión del Instituto Diaconal: Ser una sólida Institución formativa que acompañe, pedagógica y didácticamente, a los futuros diáconos permanentes, buscando su madurez humana, espiritual, académica y pastoral, para el ejercicio cualificado del ministerio de la Palabra, del Culto, y de la Caridad en la Arquidiócesis de Hermosillo, teniendo siempre como modelo a Cristo que no vino a ser servido, sino a servir y a dar la vida para la redención del mundo (cfr. *Mc* 10,45).

Encomendamos a San Lorenzo, diácono y mártir, el ser y quehacer del Instituto Diaconal que ponemos bajo su patrocinio, a fin de que, con la gracia de Dios y con nuestra corresponsabilidad, este Centro de formación contribuya a la construcción del Reino de Dios en estas benditas tierras sonorenses. Así sea.

Dado en la Sede del Arzobispado de Hermosillo, a los 22 días del mes de febrero del Año del Señor 2021. Año de San José.

+ *Ruy Rendón Leal*
+ Ruy Rendón Leal
Arzobispo de Hermosillo



Pbro. Adalberto Moreno Haros
Secretario Canciller

c.c.p. Vicaría General; Vicaría de Pastoral; Comisión de Vocaciones y Ministerios; Dimensión Diaconado Permanente; Economía diocesana; Archivo de la Curia.